



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES	
Adjudicación Simplificada	Nº 251-2024-GRA-1
Objeto	ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL PARA EL PERSONAL OBRERO PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL CANAL PRINCIPAL DE LA IRRIGACION DE BELLA UNION DEL KM 0+00 A 0+649.631 Y DEL 2+190.391 A 12+387.952 DISTRITO DE BELLA UNION, PROVINCIA DE CARAVELI DEPARTAMENTO DE AREQUIPA"
Fecha	07 de noviembre de 2024

En Arequipa, en la Sub Gerencia de Logística del Gobierno Regional de Arequipa, a las 13:00 horas el órgano en argado de las contrataciones designado mediante FORMATO Nº 02/433-GRA/ORA, Con el fin de dar a conocer los resultados de la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada Nº 251-2024-GRA-1, para la ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL PARA EL PERSONAL OBRERO PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL CANAL PRINCIPAL DE LA IRRIGACION DE BELLA UNION DEL KM 0+00 A 0+649.631 Y DEL 2+190.391 A 12+387.952 DISTRITO DE BELLA UNION, PROVINCIA DE CARAVELI DEPARTAMENTO DE AREQUIPA", según el siguiente detalle:

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo al cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE los siguientes participantes:

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social
1	10248930999	KANA COMPANOCCA ANACLETO
2	10322854850	ROQUE CHAVEZ ANGELICA LUISA
3	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO
4	10435903938	VENTURA COSI LAURA
5	10442237528	CARDOZA ROJAS MARY YUMIKO
6	10449720925	HUAMAN GOMEZ JHUNIOR ALEJANDRO
7	10706937931	LA ROSA BARDALES ADRIANO SEBASTIAN
8	10727302137	ZAPANA PERALTA LIA CLAUDIA
9	10768656563	PARI QUISPE FLOR DE MARIA
10	20415716754	ENRAF MEDICA E.I.R.L.
11	20504109195	MASILJO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
12	20510798687	ANTAMINKA EMPRESA INDUSTRIAL Y SERVICIO MULTIPLES ANDINA S.A.C.
13	20532606242	ZEBAN INVERSIONES S.C.R.L.
14	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.
15	20600111150	MILNER INVERSIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.
16	20600921925	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR S.A.C.
17	20601107105	YONE Y NORMA E.I.R.L.
18	20601195837	MARDONIO SUAREZ S.A.C.
19	20601607051	EPP INDUSTRIAL E.I.R.L.
20	20601617286	AMBAR AGE S.A.C.





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



21	20601899681	R Y H FESER E.I.R.L.
22	20602324380	HACHT CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C.
23	20603919824	CORPORACION YANASALLA E.I.R.L.
24	20604337691	D & F CLEAN S.A.C.
25	20604654549	INVERSIONES A&R CORPORATION S.A.C.
26	20605152105	SUMINISTROS & PROVEEDORES INDUSTRIALES S.A.C.
27	20605307737	GOLDEN FAE S.A.C.
28	20605405577	ALQAMARI SERVICES E.I.R.L.
29	20605893148	REPRESENTACIONES EDYMAC E.I.R.L.
30	20606134577	CORPORACION EOSUR E.I.R.L.
31	20608483846	INVERSIONES CAMITEX S.A.C.
32	20610029087	DLG SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.
33	20610126988	AMILU TOPOGRAFIA Y SERVICIOS E.I.R.L.
34	20610475672	AYASURMOQ INVERSIONES EIRL
35	20610554289	COMERCIALIZADORA TOTAL MAX E.I.R.L.

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

De los participantes registrados, diez (10) presentaron su oferta electrónica a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.
2	20610475672	AYASURMOQ INVERSIONES EIRL
3	20610029087	DLG SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.
4	20601617286	AMBAR AGE S.A.C.
5	10435903938	VENTURA COSI LAURA
6	20504109195	MASILJO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
7	20600921925	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CBC INVERSUR S.A.C.
8	10449720925	HUAMAN GOMEZ JHUNIOR ALEJANDRO
9	20608483846	INVERSIONES CAMITEX S.A.C.
10	10248930999	KANA COMPANOCCA ANACLETO

3. REVISIÓN Y ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, se procedió a la descarga de las ofertas presentadas por los postores, realizando la verificación de los documentos de presentación Obligatoria para la admisión de la oferta, con el resultado siguiente:

DOCUMENTOS DE ADMISIÓN	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	AYASURMOQ INVERSIONES EIRL	DLG SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.	AMBAR AGE S.A.C.	VENTURA COSI LAURA
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
 y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del art. 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE				
g) Precio de la Oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

DOCUMENTOS DE ADMISIÓN	MASILJO PERU S.A.C.	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR S.A.C.	HUAMAN GOMEZ JHUNIOR ALEJANDRO	INVERSIONES CAMITEX S.A.C.	KANA COMPANOCKA ANACLETO
a) Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del art. 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
 "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
 y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



g) Precio de la Oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA*	ADMITIDA

(*) El postor INVERSIONES CAMITEX S.A.C. presenta dos anexos N° DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA ofertando el plazo de diez días para entregar los bienes, sin embargo, lo solicitado es de cinco días calendarios, por lo tanto, la oferta del postor no cumple con el plazo solicitado y su oferta queda en calidad de NO ADMITIDA.

4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Acto seguido, el Comité de Selección procede a verificar las ofertas económicas de los postores admitidos, para la Evaluación correspondiente:

POSTOR	FACTOR DE EVALUACION			PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	PRECIO OFERTADO S/	Precio (100 puntos)	Bonificación 5%		
AMBAR AGE SAC	S/ 69005.72	100.00	5.00	105.00	1
C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SAC	S/ 77972.00	88.50	4.43	92.93	2
DLG SOLUCIONES INTEGRALES EIRL	S/ 81735.00	84.43	NO	84.43	3
AYASURMOQ INVERSIONES EIRL	S/ 89864.00	76.79	3.84	80.63	4
KANA COMPANOCCA ANACLETO	S/ 94284.00	73.19	3.66	76.85	5
MASILJO PERU SAC	S/ 97777.00	70.57	3.53	74.10	6
SERVICIOS GENERALES NAVARTEX EIRL	S/ 101900.00	67.72	3.39	71.11	7
VENTURA COSI LAURA	S/ 105575.00	65.36	3.27	68.63	8
HUAMAN GOMEZ JHUNIOR ALEJANDRO	S/ 107850.00	63.98	3.20	67.18	9

5. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:

Acto seguido, el Comité de Selección, en cumplimiento al artículo 75. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225, procede a calificar las ofertas de los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	AMBAR AGE SAC	C.B.C. INVERSIONES DEL SUR SAC
Orden de Praelación	1	2
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE
CONDICIÓN	CALIFICADA	CALIFICADA





6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

En consecuencia, el Comité de Selección procede a otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 251-2024-GRA-1**, para la contratación de ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL PARA EL PERSONAL OBRERO PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL CANAL PRINCIPAL DE LA IRRIGACION DE BELLA UNION DEL KM 0+00 A 0+649.631 Y DEL 2+190.391 A 12+387.952 DISTRITO DE BELLA UNION, PROVINCIA DE CARAVELI DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" al postor que cumple los requisitos de calificación: AMBAR AGE SAC por el monto de **S/ 69,005.72 (Sesenta y Nueve Mil Cinco con 72/100 Soles)** incluidos todos los impuestos de Ley.

A continuación, se suscribe la presente en señal de conformidad, siendo las 14:45 horas del día 07 de noviembre de 2024.

.....
Felix Cruz Cuno
Organo Encargado de Contrataciones